Moción de Orden del Día N° 1607

CONGRESO REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 ENE 2022
RECIBIDO
Hora 7:38
Firma

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 02 de enero del 2022, el distrito de Copa, celebra su 165° aniversario de creación política, ya que mediante ley del 02 de enero de 1857 fue creado el Distrito de Copa, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla.

El distrito de Copa es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Cajatambo, del departamento de Lima. Limita por el Norte, con el distrito de Mangas, por el Sur con el distrito de Huancapón, por el Este con la provincia de Cajatambo y por el Oeste con el departamento de Ancash.

Siendo reconocido básicamente por sus lugares turísticos como son el Circuito del Huayhuash, el Área de Conservación Privada Huayllapa, el Sitio Arqueológico en Poquián y Huiscahuain y Michirca en Copa, reconocidos como Patrimonio Cultural.

La actividad económica del distrito de Copa, es la agricultura y sus productos a cosechar son, la palta, naranja, lúcuma, manzana, chirimoya, níspero, granadilla, lima, entre otras frutas. También encontramos en la parte alta yerbas medicinales como el anís, muña, matico, chincho chamico, etc. Otra actividad es la ganadería con la crianza de ganado caprino, porcino y en menor cantidad el ganado vacuno.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Copa, Provincia de Cajatambo, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 02 de enero del presente sus 165° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Henoch Flores Callupe y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2022 19:35:49-0500

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA